

**ACTA No. 0027**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

**CORPORACIÓN**

**CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS**

**-CDT de GAS-**

En la ciudad de Bucaramanga (Santander), a las 8:45 a.m. del veintiuno (21) de Marzo del año 2019, en el salón Yariqüies del ICONTEC ubicado en la Calle 42 # 28-19 de la ciudad de Bucaramanga, se reunió de manera ordinaria la Asamblea General de la CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS -CDT de GAS- para atender la convocatoria efectuada por parte del Director Ejecutivo de conformidad con los Estatutos vigentes:

**MIEMBROS ASISTENTES**

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO
Roberto Enrique Montoya Villa	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación <b>ICONTEC Internacional</b>	Presidente
Claudia Celina Marín Ariza	Servicio Nacional de Aprendizaje <b>SENA</b>	Vicepresidente
Jaime Alberto Camacho	Universidad Industrial de Santander <b>UIS</b>	Tesorero
	<b>CORASFALTOS</b>	Vocal
	Miembro Honorario	
Gonzalo Leal Díaz (Representante del Ing. Andrés Mantilla - Director)	Instituto Colombiano del Petróleo <b>ICP-ECOPETROL S.A.</b>	Vocal
Jesús Aristizábal Fernández	Miembro Honorario	Independiente

De igual forma, la reunión contó con la asistencia de:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Diana Milena Arango Barrera	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación <b>ICONTEC Internacional</b>	Invitada
Ángel Enrique Ortiz M.	Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico del Gas <b>CDT de GAS</b>	Revisor Fiscal
Brigitte Nataly Corzo		Invitada
Henry Abril Blanco		Secretario



## ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura acta anterior.
4. Informe del Revisor Fiscal y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018.
5. Informe General de Resultados año 2018.
6. Plan de Acción 2019.
7. Nombramiento o ratificación del Revisor Fiscal y asignación de honorarios.
8. Clausura.

## DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 8:45 a.m. se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria del CDT de GAS. Los asistentes aprobaron llevar a cabo la asamblea con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura acta anterior.
4. Informe General de Resultados año 2018.
5. Informe del Revisor Fiscal y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018.
6. Aprobación de la reinversión del beneficio neto 2017 y asignación del excedente 2018
7. Nombramiento o ratificación del Revisor Fiscal y asignación de honorarios.
8. Propositiones y varios.
9. Clausura.

### 1. Verificación del Quórum.

Se verificó que existía el quórum requerido para deliberar y tomar decisiones. El número de miembros asistentes hábiles para deliberar fue 7 de 7 posibles (100%). El Dr. Montoya participó a través de video conferencia desde su oficina de ICONTEC, ubicada en la ciudad de Bogotá. El Dr. Jaime Alberto Camacho, fue delegado como representante de la UIS y de CORASFALTOS para esta reunión. El Ingeniero Gonzalo Leal fue delegado por Ecopetrol-ICP para esta reunión. No asistieron ni presentaron excusa los demás miembros fundadores invitados.

### 2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Como presidente se nombró al Dr. Roberto Montoya y como secretario al Ing. Henry Abril.

### 3. Lectura y Aprobación del Acta anterior.

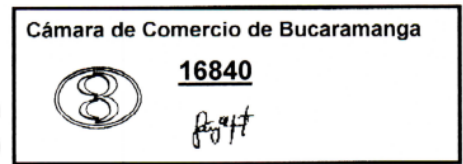
El acta 026 fue aprobada y ratificada sin modificaciones.

### 4. Informe General de Resultados de 2018.

## GESTIÓN SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y DE CTI

### • PERSONAL

El director indicó que en términos de planta de personal el CDT de GAS siguió, durante 2018 acondicionando sus procesos internos y aplicando recursos de los excedentes de conformidad



con las disposiciones de la asamblea, en el fortalecimiento de las actividades de investigación y desarrollo manteniendo la base de (1) PhD, y dos (2) Magister formados dentro del proceso CDT, quienes hacen parte del recurso humano que asiste los convenios firmados con Ecopetrol y con el INM de Colombia. Otros, a nivel de especialistas y profesionales, en diferentes disciplinas, atienden el operativo. Indicó además que durante 2018 se vincularon 3 profesionales más para apoyar la investigación y 3 profesionales para apoyar actividades en el CMF y la unidad de gestión productiva, la cual se encuentra en proceso de conformación con el apoyo de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

- **USUARIOS**

El CDT continuó atendiendo eficientemente el sector Oil&Gas y afines, y al respecto y de manera específica el director ejecutivo hizo énfasis en la participación de los recursos CANACOL, que alcanzaron el 28% del total facturado durante 2018. Por lo demás indicó que son más de 250 usuarios entre nacionales e internacionales que hoy forman parte de la razón de ser institucional.

- **CONVENIOS DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA**

Se indicó que al finalizar 2018 se mantienen firmados y vigentes los convenios con IPT de Brasil, CENAM de México, TGI y Ecopetrol S.A. de Colombia, acuerdos que hoy son el soporte institucional para la búsqueda de nuevos conocimientos. También indicó, que, durante 2018, y con el fin de participar en diferentes convocatorias de CTel, el CDT realizó trabajos de cooperación (sin firma final de convenios) con el CPC Oriente para el desarrollo y control del avance del Plan Estratégico, con la OTRI para el planteamiento del proyecto de fortalecimiento por regalías, y las alianzas con instituciones educativas como la Universidad de La Salle, Universidad Nacional, UNAB y CIC, entre otros

- **DOS PROYECTOS TECNOLÓGICOS ESTRATÉGICOS**

Como estratégicos fueron presentados los dos proyectos más importantes que en 2018 logró firmar y desarrollar el CDT de GAS. El primero se refiere al firmado con **GEOPRODUCTION OIL & GAS COMPANY OF COLOMBIA** cuyo objeto final es el “servicio de diseño, procura, fabricación, traslado, instalación, alistamiento, pruebas funcionales, puesta en funcionamiento (en Estación JOBO Municipio de Sahagún en el Departamento de Córdoba) de un sistema de medición (SM) para transferencia de custodia de gas natural con capacidad de 150 MMSCFD, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento Único de Transporte de gas RUT y la NTC 6167”. Este continúa en 2019. También se hizo referencia a que con el apoyo de **Ecopetrol S.A.** se pudo incursionar en los procesos de tratamiento del gas natural, realizando mediciones en nuevos puntos de la cadena, como es el caso de pozos, plantas de procesamiento del gas, en tanques de almacenamiento, e inclusive en la toma de muestras de condensados de gas natural y su respectiva caracterización. Se mencionó que un capítulo especial lo representa la **gestión costo-eficiente de emisiones de gas natural** la cual le brinda valor agregado a las empresas (como es el caso a ECOPETROL) entre otros, optimizando los procesos de reducción de pérdidas de gas natural, identificar las fugas para eliminar, reducir y/o mitigar los riesgos que se pueden ocasionar a instalaciones (**seguridad industrial**) y/o a las personas (**salud**) en instalaciones operativas, y la mejora del desempeño



ambiental mediante la **reducción de emisiones de gases de efecto invernadero** (dióxido de carbono y metano).

- **ACREDITACIONES Y REGISTROS**

Se informó que CDT continúa manteniendo sus acreditaciones con ONAC aspecto que le permite prestar un **Servicio Tecnológico con factor diferenciador en Colombia**. Igualmente hizo referencia al sin número de registros con entidades privadas, para que se le permita participar en los procesos de contratación. Estos procesos tienen costos anuales que siguen cargando la actividad operativa del Centro.

- **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Se hizo referencia a los logros alcanzados durante 2018 y que buscan fortalecer la institución: la nueva estructura salarial, la modificación del organigrama, la reestructuración de las líneas de investigación, la permanente formación de semilleros y neo-profesionales (que son reflejo de su actividad meritoria), y la atención permanente de las exigencias Colciencias, entre otras, demuestran que CDT sigue consolidándose como entidad del SNCTi y, por supuesto, por su mantenibilidad como entidad prestadora de servicios especializados.

- **INLINE: Empresa de Base Tecnológica**

Se informó sobre el constante trabajo que desarrolla INLINE FLUIDS SYSTEM (Spin Off del CDT) para lograr su sostenibilidad (que ya lleva dos años siendo sostenible); así mismo se resaltó el apoyo estratégico brindado por esta entidad, al CDT, en los procesos de búsqueda, estudio y obtención de equipos e instrumentos asociados al proyecto Canacol-Carrao.

- **OTRAS GESTIONES**

- **MUNICIPIO DE PIEDECUESTA: Acuerdo 009 del Concejo Municipal.**

Como se autorizó, se realizó el trámite ante la oficina de industria y comercio del municipio de Piedecuesta y considerado el acuerdo 009 del Concejo Municipal por medio del cual se actualizó el Estatuto Tributario de Piedecuesta, se determinó que en este momento no se cumple en su totalidad las condiciones requeridas para acogernos a la exención descrita en el numeral 1 del artículo 103, por tanto, se dio continuidad al proceso de acuerdo a las directrices de la Secretaría de Hacienda.

- **ALIANZA CON ICONTEC: Exploración posibilidades en Perú**

Se informó al Consejo Directivo que, desde finales del año 2018, CDT e ICONTEC han venido explorando la posibilidad de establecer un acuerdo comercial para crear en Lima (Perú) una sociedad que atienda el mercado peruano de calibración de medidores de gas natural. De momento, el proceso se encuentra en fase de diagnóstico: ICONTEC revisa en Lima cómo funciona el sistema, mientras que CDT, en Colombia, revisa la inversión requerida en caso de que las posibilidades resulten ser viables.

- **SITUACIÓN DE CORASFALTOS: Impacto CDT de GAS**

Se confirmó al Consejo Directivo que en reunión con la Dra. Marlyn Muentes es real que CORASFALTOS entró en la etapa de liquidación. Igualmente se confirmó que existe un recurso que podría recuperarse para CDT en esta etapa. De otra parte, aún está pendiente obtener la comunicación oficial por parte de CORASFALTOS para su retiro como Miembro Asociado. Una



vez se reciba se realizará la correspondiente invitación a Asamblea Extraordinaria con el fin de modificar el artículo 33 “Conformación del Consejo Directivo” dado que menciona que debe estar conformado por cinco (5) miembros plenos y dos (2) miembros honorarios.

Desde su creación, CDT de GAS siempre ha contado con cinco (5) miembros plenos a saber: UIS, ICP, ICONTEC, SENA y CORASFALTOS, por lo que se requiere dicha modificación del artículo mencionado

## GESTION FINANCIERA

### • RESULTADOS ECONÓMICOS AÑO 2018

De manera general se indicó, que 2018 se asentó como el periodo de mayores ingresos brutos de la Corporación, un 164% de cumplimiento (6595 millones) para un resultado líquido de 766 millones, y resultado neto (después de depreciaciones, amortizaciones y deterioros) de 500 millones.

De la misma forma se analizó el CDT después de depurar los ingresos de la empresa CANACOL, dando como resultado “una alerta primaria” en razón a los resultados netos (100 millones de pesos). Lo anterior nos hace concluir que por diferentes razones (externas: como las causadas por las exigencias del normativas, e internas: como la aplicación de la escala salarial, la contratación de un mayor número de empleados y en especial las mayores exigencias para sostener la acreditación ONAC) el CDT puede entrar en una etapa de pérdida de la autosostenibilidad.

### 5. Dictamen del Revisor Fiscal y Aprobación de Estados Financieros.

El Señor Revisor Fiscal ratificó que la administración del CDT de GAS fue responsable durante 2018 de la adecuada preparación y presentación de los Estados Financieros, y que observó de conformidad con las NIIF para Pymes adoptadas en Colombia, según Decreto 3022 de 2013, hoy Decreto Único reglamentario 2420 del 2015, modificado en el Decreto 2496 del 2015.

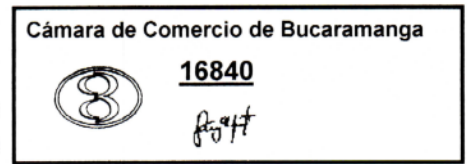
De otra parte, se presentaron los Estados Financieros del año 2018, a los cuales se ratificó su aprobación por el 100% de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Se presentó el plan de acción de 2019 incluyendo su presupuesto para funcionamiento, el cual se muestra en el **Anexo 2** de esta acta.

### 6. Aplicación Reinversión 2017 y Asignación del Beneficio Neto 2018.

Se explicó el estado de la reinversión de los excedentes al corte del periodo 2017 (excedentes 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) y ejecutada durante el periodo 2018 de conformidad con el DUR 1625 de 2016. En resumen por acta de asamblea general ordinaria de asociados No. 026 se constituyeron asignaciones permanentes para ser ejecutadas dentro de un término de cinco (5) años, es decir para las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 por un monto total de 2119 millones de pesos, distribuido para la sede tecnológica 1497 millones de pesos, rubro que se mantiene estable al cierre del periodo 2018, y el saldo de 621 millones de pesos para Proyectos y Convenios de Investigación, de los cuales se aplicaron en la vigencia 2018 la suma de 160 millones de pesos quedando un remanente de 461 millones de pesos. Con





respecto a las asignaciones temporales se le asignaron 252 millones de pesos al fortalecimiento de laboratorios; durante 2018 se invirtió el 99,98% del rubro disponible quedando un remanente de 48 mil pesos, que serán reinvertidos en la vigencia 2019, y finalmente en cuanto a formación de personal, se le asignaron 34 millones de pesos, rubro que se invirtió en su totalidad, como se muestra en el **Anexo 3** de esta acta.

En el periodo 2018 la CORPORACIÓN CDT DE GAS, generó un excedente de 500 millones de pesos. Por consiguiente, la Corporación en cumplimiento a la exención tributaria del DUR 1625 de 2016, presenta la propuesta de distribución del excedente obtenido en el periodo 2018 a la Asamblea General Ordinaria, así: para las asignaciones permanentes aplicar 203 millones de pesos para incrementar el fondo de la sede propia, ascendiendo el monto acumulado de este rubro en 1700 millones de pesos disponibles y 187 millones de pesos para incrementar el fondo de proyectos y convenios de investigación, quedando este rubro con un saldo de 648 millones de pesos disponibles y para asignaciones temporales 100 millones de pesos para reinversión en el fortalecimiento de los laboratorios, y 10 millones de pesos para apoyar los programas de formación, tal como se muestra en el Anexo 4 de esta acta.

En conformidad, la Asamblea por unanimidad aprueba la ejecución de las asignaciones, ratifica los saldos de las asignaciones permanentes y prórroga para la vigencia 2019 la reinversión de los saldos de las asignaciones temporales de los excedentes a 31 de diciembre de 2017.

Así, también la Asamblea aprobó por unanimidad la destinación, la distribución y la asignación de los excedentes obtenidos en el periodo 2018, en los programas que permiten desarrollar el objeto social y la actividad meritoria de la Corporación CDT de GAS, destacando que los ítems 3 y 4 asignaciones temporales (Fortalecimiento de laboratorios y programas de formación) deben ejecutarse durante la vigencia 2019, ratificando también la prórroga para la aplicación de los recursos disponibles ítems 1 y 2 asignaciones permanentes (Sede propia y convenios y proyectos) los cuales se deberán utilizar a medida que se vayan requiriendo en un lapso máximo de 5 años contados a partir de la aplicación del decreto 1625 de 2016.

Finalmente indicó, que de presentarse alguna modificación (positiva o negativa) con respecto al valor del Excedente Fiscal, derivado de la depuración para la presentación de la declaración de renta del año gravable 2018, esta Asamblea autoriza al Director Ejecutivo para que se aplique al rubro 2 “Proyectos y Convenios de Investigación y Desarrollo”.

#### **7. Nombramiento o ratificación del Revisor Fiscal y asignación de honorarios.**

El director manifestó a la asamblea la dificultad para conseguir profesionales que puedan aportar como Contadores y también como revisores fiscales para Entidades del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCTi). Presentó a consideración de la Asamblea dos hojas de vida como candidatos a Revisor Fiscal.

Luego del análisis, la Asamblea solicitó al director que obtenga nuevas propuestas de personas naturales o jurídicas que se dediquen a cumplir estas funciones, y que su experiencia se centre en Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) así no se tenga contacto con las entidades del SNCTi. Se solicitó que se presenten a la mayor brevedad posible (vía correo electrónico) para tomar



una decisión al respecto, y así nombrar el reemplazo del Dr. Ángel Enrique Ortiz a quien le agradecieron y felicitaron por su gestión al frente del CDT de GAS cumpliendo el papel de Revisor Fiscal.

### 8. Proposiciones y varios.

- Se ratificó la decisión de aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.
- Sobre el Plan Estratégico de la Corporación, la Asamblea ratificó la aprobación para la continuidad utilizando los recursos disponibles obtenidos como Excedentes de períodos anteriores, según la aplicación anteriormente descrita.
- La Asamblea ratificó la aprobación, y si llegare a existir una variación en el excedente correspondiente al año 2018, los ajustes se realicen sobre los rubros destinados para proyectos y convenios de investigación y desarrollo.
- La Asamblea ratificó y solicitó que quede explícito en la presente acta, que el CDT de GAS está constituido, desde su creación, como entidad sin ánimo de lucro y que dentro de sus niveles de actuación:
  - Continúa desarrollando actividades meritorias previstas en el artículo 359 del Estatuto Tributario (principalmente actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las áreas de ingeniería y metrología industrial en especial)
  - Que dichas actividades son de interés general y a ellas tiene acceso la comunidad.
  - Y que, ni sus aportes son reembolsables, ni sus excedentes son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución o liquidación, tal como se expresa en el Estatutos vigentes en los artículos 53 y 54.
- Por todo lo anterior, la Asamblea del CDT de GAS, autoriza a su Director Ejecutivo en calidad de Representante Legal, tramitar ante la DIAN la **actualización del Régimen Tributario Especial**.

### 9. Clausura.

La Asamblea resaltó el desempeño del Director Ejecutivo indicando que el modelo aplicado y el esfuerzo personal realizado durante los años en que ha estado al frente del CDT de GAS muestran los frutos de una entidad que cada día se fortalece más, por lo cual decidieron extender un sentido mensaje de felicitación.

No existiendo proposiciones ni comentarios adicionales, el Consejo en pleno aprobó por unanimidad la presente acta, a las 10:00 a.m. del día jueves, 21 de marzo de 2019 y dio por finalizada la Asamblea de LA CORPORACIÓN CDT DE GAS.

**ROBERTO ENRIQUE MONTOYA VILLA**  
Presidente

**HENRY ABRIL BLANCO**  
Secretario

**ANEXO 1****CARTA DE INVITACION CONSEJO DIRECTIVO**

Bucaramanga, 04 de febrero de 2019

**EG-2xx-19**

Doctor  
XXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Bogotá

**Referencia:** Invitación a Consejo Directivo y Asamblea Ordinaria del CDT de GAS

Apreciado Doctor:

La Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico del Gas, se permite invitarlo muy respetuosamente al Consejo Directivo y a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el **próximo jueves 21 de marzo de 2019**, de **8:00 a.m. a 10:00 a.m.**, en el Salón YARIQUIES del ICONTEC, ubicado en la Calle 42 # 28-19 de B/manga con el objeto de tratar el orden del día que se anexa a continuación:

**CONSEJO DIRECTIVO (8:00 – 8:45 a.m.)**

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe General de Resultados año 2018.
4. Plan de Acción 2019.
5. Propositiones y varios.
6. Clausura.

**ASAMBLEA ORDINARIA (8:45 – 10:00 a.m.)**

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
3. Lectura Acta anterior.
4. Informe del Revisor Fiscal y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018.
5. Informe General de Resultados año 2018.
6. Plan de Acción 2019.
7. Nombramiento o ratificación del Revisor Fiscal y Asignación de honorarios.
8. Clausura.

Agradecemos confirmar su asistencia a través de:

Email	<a href="mailto:administrador@cdtdegas.com">administrador@cdtdegas.com</a>	Teléfonos	(7) 654 3800
	<a href="mailto:habrill@cdtdegas.com">habrill@cdtdegas.com</a>		310 550 1137
	<a href="mailto:bcorzo@cdtdegas.com">bcorzo@cdtdegas.com</a>		(7)06915244 / 3123505221

Cordial saludo,

**HENRY ABRIL BLANCO**  
Director Ejecutivo





## ANEXO 2

### PRESUPUESTO 2019 (Ingresos)

ITEM	CONCEPTO	DEFINITIVO 2017	VAR % 17-18	DEFINITIVO 2018	PRESUPUESTO 2019					
					ESCENARIO BAJO	VAR % 18-19	ESCENARIO MEDIO	VAR % 18-19	ESCENARIO ALTO	VAR % 18-19
<b>1</b>	<b>TOTAL INGRESOS SIN CANACOL (CARRAO-GEO)</b>	<b>3.328.589.392</b>	<b>27%</b>	<b>4.239.940.056</b>	<b>3.642.000.000</b>	<b>-14%</b>	<b>4.847.000.000</b>	<b>14%</b>	<b>5.282.000.000</b>	<b>25%</b>
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CME</b>	<b>1.440.301.542</b>	<b>56%</b>	<b>2.242.307.440</b>	<b>1.350.000.000</b>	<b>-40%</b>	<b>1.780.000.000</b>	<b>-21%</b>	<b>1.950.000.000</b>	<b>-13%</b>
A	CALIBRACIONES EN LABORATORIO	923.554.888	48%	1.364.760.965	850.000.000	-38%	1.050.000.000	-23%	1.100.000.000	-19%
B	CALIBRACIONES EN SITIO	337.317.154	57%	528.776.547	350.000.000	-34%	450.000.000	-15%	500.000.000	-5%
C	LABORATORIO DE CALIDAD DE GAS	179.429.500	94%	348.769.928	150.000.000	-57%	280.000.000	-20%	350.000.000	0%
<b>1.2</b>	<b>INGRESOS INNOVACIÓN</b>	<b>2.952.214.493</b>	<b>10%</b>	<b>3.246.358.702</b>	<b>1.667.000.000</b>	<b>-49%</b>	<b>2.222.000.000</b>	<b>-32%</b>	<b>2.307.000.000</b>	<b>-29%</b>
D	VENTA EQUIPOS (Bancos SM)	210.980.625	-41%	124.451.520			280.000.000		280.000.000	125%
	SISTEMA DE MEDICIÓN - CARRAO	2.071.967.520		507.529.283						
	SISTEMA DE MEDICIÓN - GEOPRODUCTION			1.848.000.000	1.232.000.000		1.232.000.000		1.232.000.000	
E	VENTA EQUIPOS (Accesorios-TUBERIAS)	63.317.360	483%	369.028.963	125.000.000	-66%	240.000.000	-35%	280.000.000	-24%
F	DESARROLLO TECNOLOGIA (INGENIERIA)	459.884.646	-28%	331.148.936	250.000.000	-25%	350.000.000	6%	350.000.000	6%
G	INGENIERIAS INLINE	20.397.400								
H	GESTIÓN ENERGÉTICA GEI, Med. In-situ	125.666.942	-47%	66.200.000	60.000.000	-9%	120.000.000	81%	165.000.000	149%
<b>1.3</b>	<b>INGRESOS EV CONFORMIDAD</b>	<b>462.835.790</b>	<b>32%</b>	<b>611.449.160</b>	<b>275.000.000</b>	<b>-55%</b>	<b>375.000.000</b>	<b>-39%</b>	<b>505.000.000</b>	<b>-17%</b>
I	INSPECCIONES CENTROS MEDICIÓN	117.909.620	191%	342.588.400	200.000.000	-42%	280.000.000	-18%	350.000.000	2%
J	VERIFICACIÓN CALIDAD ACCESORIOS Y FRAUDES	334.291.570	-22%	261.200.260	75.000.000	-71%	90.000.000	-66%	150.000.000	-43%
K	VERIFICACIÓN CAL. PRUEBAS HIDROSTAT.(Tuberías)	10.634.600	-28%	7.660.500		-100%	5.000.000	-35%	5.000.000	-35%
<b>1.4</b>	<b>INGRESOS SINERGIAS INTERNAS</b>	<b>436.682.623</b>	<b>-4%</b>	<b>419.214.229</b>	<b>300.000.000</b>	<b>-28%</b>	<b>400.000.000</b>	<b>-5%</b>	<b>470.000.000</b>	<b>12%</b>
L	CAPACITACIONES	103.146.264	24%	127.433.665	100.000.000	-22%	120.000.000	-6%	150.000.000	18%
M	SUMINISTROS MATERIALES E INSUMOS	333.536.359	-13%	291.780.564	200.000.000	-31%	280.000.000	-4%	320.000.000	10%
<b>1.5</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>108.522.464</b>	<b>-30%</b>	<b>76.139.808</b>	<b>50.000.000</b>	<b>-34%</b>	<b>70.000.000</b>	<b>-8%</b>	<b>50.000.000</b>	<b>-34%</b>
N	OTROS (FINANCIEROS Y OTROS)	108.522.464	-30%	76.139.808	50.000.000	-34%	70.000.000	-8%	50.000.000	-34%

## ANEXO 2

### PRESUPUESTO 2019 (Egresos)

ITEM	CONCEPTO	DEFINITIVO 2017	VAR % 17-18	DEFINITIVO 2018	PRESUPUESTO 2019					
					ESCENARIO BAJO	VAR % 18-19	ESCENARIO MEDIO	VAR % 18-19	ESCENARIO ALTO	VAR % 18-19
<b>2</b>	<b>TOTAL EGRESOS SIN CANACOL (CARRAO-GEO)</b>	<b>3.014.339.791</b>	<b>28%</b>	<b>3.863.319.196</b>	<b>3.385.205.570</b>	<b>-12%</b>	<b>4.252.065.257</b>	<b>10%</b>	<b>4.481.494.283</b>	<b>16%</b>
<b>2.1</b>	<b>EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>2.364.174.571</b>	<b>20%</b>	<b>2.841.208.363</b>	<b>2.701.205.570</b>	<b>-5%</b>	<b>3.148.848.883</b>	<b>11%</b>	<b>3.265.295.452</b>	<b>15%</b>
A	GASTOS DE PERSONAL	1.840.814.092	12%	2.061.818.634	2.076.672.508	5%	2.076.672.508	5%	2.188.173.384	10%
B	GTOS PERSONAL DE INVESTIGACION									
C	ADICIONALES PLANEACION ESTRATEGICA									
C	HONORARIOS	96.371.918	35%	129.878.416	129.878.416	0%	162.348.020	25%	162.348.020	25%
D	CAPACITACIONES	6.448.000	65%	10.632.941	8.000.000	-25%	15.949.412	50%	15.949.412	50%
E	IMPUESTOS	25.150.053	-2%	24.631.527	10.000.000	-59%	55.420.937	125%	58.191.984	136%
F	ARRENDAMIENTOS	42.166.338		41.421.833	43.492.925	5%	43.492.925	5%	45.667.571	10%
G	SEGUROS	92.814.195	-36%	59.757.071	35.000.000	-41%	62.744.925	5%	62.744.925	5%
H	SERVICIOS	108.215.282	35%	146.366.793	103.685.133	-29%	153.685.133	5%	153.685.133	5%
I	GASTOS LEGALES	8.075.968	162%	21.136.313	14.646.000	-31%	28.534.023	35%	28.534.023	35%
J	MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUA.	22.792.480	329%	97.801.207	60.000.000	-39%	200.492.475	105%	200.492.475	105%
K	GASTOS DE VIAJE	17.033.430	115%	36.676.136	20.000.000	-45%	38.509.942	5%	38.509.942	5%
L	GASTOS DIVERSOS +SIMPOSIO+SISO	65.233.568	79%	116.780.860	45.000.000	-61%	122.619.903	5%	122.619.903	5%
M	FINANCIEROS	39.059.247	18%	46.236.278	15.000.000	-68%	48.548.092	5%	48.548.092	5%
<b>2.2</b>	<b>EGRESOS OTROS OPERATIVOS</b>	<b>2.427.426.192</b>	<b>23%</b>	<b>2.977.720.767</b>	<b>684.000.000</b>		<b>1.103.216.375</b>		<b>1.216.198.831</b>	
N	COSTOS DE VTAS BS. Y SERVICIOS (CALIBRACIONES,	738.565.220	38%	1.022.110.833	334.000.000	-67%	753.216.375	-26%	866.198.831	-15%
O	SISTEMA DE MEDICIÓN - CARRAO	1.688.860.972	-90%	171.876.708	0		0		0	
P	SISTEMA DE MEDICIÓN - GEOPRODUCTION			1.783.733.226	350.000.000		350.000.000		350.000.000	
<b>3</b>	<b>RESULTADO LIQUIDO</b>	<b>314.249.601</b>	<b>147%</b>	<b>776.540.209</b>	<b>256.794.430</b>		<b>594.934.743</b>		<b>800.505.717</b>	
Q	DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y OTRAS NO LIC	161.149.892	72%	276.375.808	240.000.000		240.000.000		240.000.000	
<b>4</b>	<b>RESULTADO NETO</b>	<b>153.099.709</b>	<b>227%</b>	<b>500.164.401</b>	<b>16.794.430</b>		<b>354.934.743</b>		<b>560.505.717</b>	



**ANEXO 3**  
**Reinversión 2017 (Aplicación 2018)**

CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS							
ESTADO DE EJECUCIÓN DEL BENEFICIO NETO							
A DICIEMBRE DE 2018							
RUBRO	PERIODO	PLAZO (AÑOS)	MONTO APROBADO	%	EJECUTADO A DICIEMBRE 2018	SALDO POR EJECUTAR	OBSERVACIONES
1. SEDE TECNOLÓGICA	2012		219.748.405		0		
	2013		398.606.903		0		
	2014		325.883.310		0		
	2015		540.610.422		0		
	2016		5.351.062		0		
	2017		7.191.833		0		
	P	5	1.497.391.935	62%	0	1.497.391.935	
2. PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2015		185.079.877		78.126.639	24.594.099	Personal contrap ECP
					29.522.461		Personal Investigaciones
					52.836.678		Inversiones Plan estrategico
	2016		250.000.000			250.000.000	
	2017		186.549.169			186.549.169	
P	5	621.629.046	26%	160.485.778	461.143.268		
3. FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS	2016		2.193.736		2.193.736	0	
	2017		250.000.000		249.951.147	48.853	
	T	1	252.193.736	10%	252.144.884	48.853	
4. FORMACIÓN Y DESARROLLO AL PERSONAL	2016		34.257.422		34.257.422	0	
	T	1	34.257.422	1%	34.257.422	0	
<b>TOTALES</b>			<b>2.405.472.139</b>	<b>100%</b>	<b>446.888.083</b>	<b>1.958.584.056</b>	

*Agf*

## ANEXO 4

## Reinversión 2018 (Aplicación 2019)

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS ESTADO DE EJECUCIÓN DEL BENEFICIO NETO PROPUESTA REINVERSION PARA 2019							
RUBRO	PERIODO	PLAZO (AÑOS)	MONTO APROBADO	%	EJECUTADO A DICIEMBRE 2018	SALDO POR EJECUTAR	OBSERVACIONES
1. SEDE TECNOLÓGICA	2012		219.748.405		0		
	2013		398.606.903		0		
	2014		325.883.310		0		
	2015		540.610.422		0		
	2016		5.351.062		0		
	2017		7.191.833		0		
	2018		203.000.000		0		
	P	5	1.700.391.935	59%	0	1.700.391.935	
2. PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2015		185.079.877		78.126.639	24.594.099	Personal contrap ECP
					29.522.461		Personal Investigaciones
					52.836.678		Inversiones Plan estrategico
	2016		250.000.000			250.000.000	
	2017		186.549.169			186.549.169	
	2018		187.164.401			187.164.401	
P	5	808.793.447	28%	160.485.778	648.307.669		
3. FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS	2016		2.193.736		2.193.736	0	
	2017		250.000.000		249.951.147	48.853	
	2018		100.000.000			100.000.000	
	T	1	352.193.736	12%	252.144.884	100.048.853	
4. FORMACIÓN Y DESARROLLO AL PERSONAL	2016		34.257.422		34.257.422	0	
	2018		10.000.000			10.000.000	
	T	1	44.257.422	2%	34.257.422	10.000.000	
<b>TOTALES</b>			<b>2.905.636.540</b>	<b>100%</b>	<b>446.888.083</b>	<b>2.458.748.457</b>	